

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Impulsar, incentivar, y apoyar acciones, dirigidas a mejorar la condición y elevar la posición de la mujer salvadoreña, para generar oportunidades en su desarrollo integral con equidad, en el ámbito productivo, social y participativo, a fin de contribuir al desarrollo nacional en todos sus niveles.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Implementar el programa interinstitucional que facilite la generación de oportunidades de las mujeres jefas de hogar para su desarrollo integral, mediante la participación de actores comunales e institucionales, tanto Gubernamentales como de la sociedad civil.

Contribuir al mejoramiento de las relaciones familiares desde una visión de equidad e igualdad de género en los aspectos relacionados con la salud mental y autoestima de las mujeres, a través de la sensibilización y capacitación en materia de género y violencia intrafamiliar.

Fortalecer y promover la realización de investigaciones sobre la condición y posición de la mujer a fin de contar con un sistema de indicadores sobre la situación de las mujeres; particularmente las jefas de hogar salvadoreñas.

Brindar atención especializada a grupos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad; como las indígenas, migrantes, con adicciones, discapacitadas, privadas de libertad entre otras.

Fortalecer el papel del ISDEMU como ente rector de la Política Nacional de la Mujer y de las políticas, planes, programas y proyectos referidos a la prevención y atención a la violencia intrafamiliar.

Identificar fuentes de financiamiento de cooperantes nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos y programas que contribuyan a la inserción productiva de las mujeres en salud mental y autoestima; así como en el fortalecimiento del papel rector del ISDEMU.

3. Objetivos

Fortalecer los procesos administrativos, técnicos y financieros, a través de un sistema de mejora continua, ágil, oportuno e innovador, apegados a la Ley y estructurados de manera tal, que permitan brindar a la población salvadoreña servicios de calidad y sostenibles, aprovechando el apoyo gubernamental nacional e internacional comprometido con el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Fomentar e impulsar las iniciativas, programas y proyectos orientados al bienestar y desarrollo integral de la mujer, que contribuyan a elevar su condición y posición.

Equipar 6 Centros de Formación y Producción para la mujer, que promuevan su desarrollo integral, permitiendo generar mejores oportunidades para su inserción productiva con igualdad de oportunidades y que garantice su aporte en la construcción del desarrollo, contribuyendo a elevar su condición y posición dentro de la sociedad.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		1,373,980
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	1,373,980	
Total Ingresos Corrientes		1,373,980
Ingresos de Capital		
22 Transferencias de Capital		100
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220500 Presidencia de la República	100	
Total Ingresos de Capital		100
Total		1,374,080

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	300,965
02	Gestión para el Desarrollo Integral de la Mujer	Directora Ejecutiva	1,073,015
03	Inversión en Equipamiento	Directora Ejecutiva	100
Total			1,374,080

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,373,980
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,371,380
Remuneraciones	1,164,720
Bienes y Servicios	206,660
Gastos Financieros y Otros	2,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,600
Gastos de Capital	100
Inversiones en Activos Fijos	100
Bienes Muebles	100
Total	1,374,080

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		300,965
01 Administración General	Velar por el efectivo cumplimiento del plan estratégico Institucional y acordado por Junta Directiva, brindando el apoyo logístico necesario y oportuno a las distintas unidades de la institución.	234,340
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir la gestión financiera y servir de apoyo a la Dirección Superior.	66,625
02 Gestión para el Desarrollo Integral de la Mujer		1,073,015
01 Desarrollo y Participación	Dirigir, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer a fin de generar oportunidades en equidad e igualdad que permita su desarrollo integral.	369,430
02 Salud Mental y Autoestima	Dirigir y coordinar esfuerzos con las instituciones gubernamentales, municipalidades, privadas y de la sociedad civil, para contribuir al mejoramiento de las relaciones familiares desde los principios de la equidad e igualdad de género a fin de brindar una atención integral, con especial énfasis en los aspectos relacionados con la salud mental y autoestima de las mujeres.	703,585
03 Inversión en Equipamiento		100
01 Equipamiento Centros de Producción y Formación de la Mujer	Promover oportunidades para las mujeres jefas de hogar para su inserción productiva y fortalecimiento de su autoestima, mediante acciones que promuevan su participación en la agenda social y económica desde el nivel local.	100
Total		1,374,080

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		267,230	33,735			300,965		300,965
2005-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Administración General	202,900	31,440			234,340		234,340
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	64,330	2,295			66,625		66,625
02 Gestión para el Desarrollo Integral de la Mujer		897,490	172,925	2,600		1,073,015		1,073,015
2005-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Desarrollo y Participación	322,355	47,075			369,430		369,430
02-21-1 Fondo General	Salud Mental y Autoestima	575,135	125,850	2,600		703,585		703,585
03 Inversión en Equipamiento					100		100	100
2005-0504-3-03-01-22-1 Fondo General	Equipamiento Centros de Producción y Formación de la Mujer				100		100	100
Total		1,164,720	206,660	2,600	100	1,373,980	100	1,374,080

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Inversión en Equipamiento					100
	01 Equipamiento Centros de Producción y Formación de la Mujer					
3527	Equipamiento en 6 Centros de Formación y Producción para la Mujer	Fondo General	Instalación Equipada	La Paz, Cuscatlán, San Vicente, Cabañas, Morazán, La Unión	Dic./2005	100
	Total					100

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	2	8,010
351.00 - 400.99	2	9,260
401.00 - 450.99	19	97,195
451.00 - 500.99	5	28,540
501.00 - 550.99	3	19,185
551.00 - 600.99	1	6,770
601.00 - 650.99	24	178,395
651.00 - 700.99	11	89,910
701.00 - 750.99	8	67,805
751.00 - 800.99	3	27,445
801.00 - 850.99	7	70,130
1,001.00 - 1,100.99	15	185,710
1,201.00 - 1,300.99	6	92,485
1,601.00 - 1,700.99	5	100,185
2,301.00 en adelante	1	27,740
Total	112	1,008,765

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	1	27,740
Personal Técnico	84	705,550
Personal Administrativo	17	228,585
Personal de Obra	2	8,010
Personal de Servicio	8	38,880
Total	112	1,008,765